

Martes, 23 de junio de 2015

Mecanismos de democracia directa en América Latina



Efrén Arellano Trejo[i]

Investigador del CESOP

A partir de la década de los 80 América Latina ha vivido un intenso proceso de reforma constitucional y, en algunos casos, una refundación. Como un resultado de este proceso, la gran mayoría de los países de esta región han incluido el uso de mecanismos de democracia directa.

En particular destaca el uso de las consultas populares. A escala nacional, entre 1979 y 2011 se realizaron 50 de estas consultas en doce diferentes países. A nivel subnacional existe una mayor diversidad y frecuencia de estos ejercicios.

Los resultados e impacto de estas consultas están vinculadas a la fortaleza y características del sistema político de cada país, la cultura política y la participación ciudadana.

En algunos países estas consultas han servido para iniciar o acelerar procesos de transición a la democracia; en otros, han servido para ampliar el poder y facultades del régimen establecido.

Los expertos en el tema consideran que no deben asignarse a éstos mecanismo funciones y expectativas sobredimensionadas por encima de sus capacidades; y que los partidos políticos y el Poder Legislativo deben mantenerse como instituciones centrales donde se articulan y combinan las preferencias ciudadanas.

Con la colaboración especial de Karen Nallely Tenorio Colón.

Documento completo que podrás consultar en:

<http://goo.gl/lvsCaz>

DR. RAFAEL ARÉSTEGUI RUÍZ
DIRECTOR GENERAL
CESOP - Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública
H. Congreso de la Unión
www.diputados.gob.mx/
Edificio "I" primer nivel
Tel 5036-0000 ext 55237